

DOC.	02054729
EXP.	01422705



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Moquegua, 14 de agosto del 2023.

OFICIO CIRCULAR N° 064 - 2023-GRM/CR/CD/GAP

Señores:

Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Moquegua

**GABRIELA ANDRADE PALOMO
MODESTO QUISPE JORGE
MARIBEL GRECIA MAMANI ASECIO
HERNAN CECILIO GARCIA CORNEJO
PEDRO NOGUERA PRADO
CESAR FELIX MARIN CACERES
ALONSO JOANN QUISPE ROMERO
CRISTIAN BRANCO CUAILA PARIPANCA
ANGEL WILDER PAREDES CUADROS
CARLA YOLANDA CORNEJO RIVERA DE PEÑA**

Presente. -

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlos muy cordialmente; y, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y modificatorias; concordante con el artículo 34° Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por Ordenanza Regional N° 01-2011-CR/GRM y modificatoria, dentro del plazo legal y en el ejercicio de mis atribuciones legales, **CONVOCO a SESIÓN ORDINARIA** de forma presencial, en la que se tratara la siguiente agenda:

SESION ORDINARIA N° 10- 2023-CR/GRM

DIA: MIERCOLES 23 de agosto del 2023

HORA: 8.30:00 am.

AGENDA:

1. Informe que debe emitir el doctor Juan Luis Herrera Chejo, Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Moquegua, exponiendo su Plan de Trabajo, ante el Pleno del Consejo Regional). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 102-2023-CR/GRM
2. Informe que debe emitir el doctor Daniel Sánchez Alarcón, director de la Dirección Regional de Salud, exponiendo ante el Consejo Regional, el Plan de Acción, con relación a la política Nacional de Salud Pública, sobre Anemia, Desnutrición Infantil y Obesidad en la Región Moquegua). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 104-2023-CR/GRM.

DOC.	02054729
EXP.	01422705



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



3. Informe del director de la Red de Salud de Ilo, exponiendo ante el Consejo Regional el Plan de Trabajo y su Plan de Acción, en relación a las deficiencias encontradas, al haber asumido recientemente funciones como director). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 105-2023-CR/GRM
4. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico al Consejo Regional, sobre los gastos ejecutados en los eventos: "La Comida de la Peruanidad", "La Vendimia en Omate" y la "Ensalada de Palta más grande del mundo"; debiendo precisar si dichos eventos generaron impacto económico, turismo y dinamización de la economía; actividades ejecutadas con recursos públicos del Gobierno Regional de Moquegua). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 107-2023-CR/GRM
5. Informe del director de la Dirección Regional de Agricultura, a efecto que exponga ante el Consejo Regional sobre las actividades previstas, contingencias y otras como prevención, en relación al fenómeno del Niño, para el sector del Valle Bajo (Valle de Moquegua). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 108-2023-CR/GRM
6. Informe del Sub Gerente de Acondicionamiento y Ordenamiento Territorial y del jefe de la Oficina Regional de Dialogo y Prevención de Conflictos del Gobierno Regional de Moquegua, a efecto que informen al Consejo Regional sobre las acciones efectuadas y programadas, a nivel de Plan de Trabajo y de Planes de Acción, respecto del límite territorial con el departamento de Puno.). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 110-2023-CR/GRM
7. Informe del Gerente General del Proyecto Especial Regional Pasto Grande, para que exponga ante el Consejo Regional el Plan de Contingencia de Gestión de Riesgos y Desastres 2023, reiterando el Acuerdo Regional N° 93-2023; asimismo el referido funcionario, deberá exponer sobre las acciones y actividades, en el marco de ejecución del proyecto "Ampliación de Frontera Agrícola Lomas de Ilo" (prueba hidráulica en infraestructura). En cumplimiento del Acuerdo Regional N° 111-2023-CR/GRM

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ABOG. GABRIELA ANDRADE PALOMO
CONSEJERA DELEGADA